

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 27

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 27

NÚM. 13.633

Subscripción en Córdoba: Por un mes: 2 Pesetas. Por trimestre: 5,50. Por un mes: 2,50. Fuera de Córdoba: Por trimestre: 7.

Miércoles 13 de Enero de 1917

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

Correo de Filipinas

El vapor «Covadonga» que zarpó del puerto de Manila el veintisiete de Noviembre último, con varias cartas de familia, ha traído un paquete de periódicos de los cuales copio las noticias siguientes:

En una bodega de la casa en que habitaba Villanuel, encontró la Guardia veterana un estandarte, varias mesitas triangulares, un monumento masónico, un ataúd y varios blandones que se usaban en las ceremonias del *Katipunan*.

La marina de guerra obsequió con un banquete de honor a los jefes y oficiales de los batallones de infantería de marina.

Se ha procedido al embargo de los bienes de Juan y Antonio Luna y otros procesados de significación.

Entre los detenidos en la cárcel pública había uno que se dijo llamar José Javier, descubriéndose que su verdadero nombre es el de José Turiano, y que era el secretario del Consejo Supremo del *Katipunan*, presidido por Andrés Bonifacio.

Por referencias de algunos presentados procedentes de los pueblos de Bacoor é Imus, que dominan los rebeldes, se sabe reina una atmósfera pestilente por no dar sepultura a los cadáveres de los que mueren a causa de las heridas.

El Casino Español inició una suscripción para socorrer a los inutilizados en la campaña, y familias de los que fallezcan en defensa de España; el veintiseis de Noviembre tenía recaudados mas de veinticinco mil pesos. También en pocos días han provisto al escuadrón de caballería de voluntarios de ciento sesenta buenos caballos, por sus gestiones en las provincias, cuyas autoridades secundaron la idea con gran solicitud y entusiasmo; continuando las remesas y excediendo a aquel número, han podido destinarse a la fuerza de Artillería y a otros institutos más de setenta caballos. Hace igualmente entregas de reses vacunas al Ejército en operaciones.

La «Gaceta de Manila» publicó un edicto llamando a los herederos del capitán don Joaquín Machorro de Aménabar, hijo de don Juan de Dios y de doña Josefa Luisa, natural de Cádiz, para que presenten los documentos que justifiquen su personalidad y derechos de sucesión en los bienes dejados por dicho capitán, muerto gloriosamente en San Isidro (Nueva Ecija) por los criminales revolucionarios.

Los exámenes de fin de curso en la Universidad se han anticipado al mes de Diciembre.

Ha sido propuesto para el empleo de segundo teniente el sargento del Regimiento número 70, don Ricardo Benedicto, que con su arrojo dispersó y sostuvo el fuego con los rebeldes en Talisay, quedando al frente de su sección por haber sido herido el teniente que la mandaba. El referido sargento, al mando de ocho soldados, fue el que escoltó al teniente coronel señor Heredia, viéndose obligado a defenderse de los sublevados durante la conducción.

Los fondos procedentes de la suscripción para el crucero «Filipinas», se han empleado en armamento Mauser para el batallón y escuadrón de leales voluntarios de Manila.

Falleció don Juan Reina, a consecuencia de las heridas recibidas. Era sargento licenciado. Durante muchos años prestó muy buenos servicios en la guardia civil. Este veterano, hallábase empleado en la hacienda de Lian (Batangas). El día diez y ocho de Octubre, fueron atacados por los revolucionarios sosteniendo combate entre él y su compañero don Antonio Maestro, también sargento licenciado de la guardia civil y herido, logrando rechazar a dos mil rebeldes.

El Gobernador general, Casino Español y los P.P. Agustinos, han donado a la viuda de Reina algunas cantidades.

Le fué entregado al M. R. P. Fray Mariano Gil el diploma que regala el grupo de españoles que le hizo la primera visita el día veintuno de Agosto último, para demostrarle su agradecimiento por haber sido elegido por la Providencia al descubrir la horrible conjura tramada contra la soberanía de España.

El diploma es un trabajo artístico sobre pergamino, le rodea una orla de sencillo y precioso dibujo, y en una de sus esquinas el escudo de España al lado de las armas de la orden Agustiniense.

El centro lo ocupa una dedicatoria escrita en hermosa y castiza letra española, que dice:

«Al muy ilustre Español Reverendo P. Fr. Mariano Gil, con motivo del eminente servicio que ha prestado a la Patria, dedican el presente testimonio conmemorativo sus compatriotas y admiradores.»

(Signen las firmas de los veintidos españoles primeros que visitaron al ilustre Agustino).

Los pueblos de la provincia de Manila también han abierto una suscripción independiente de la del Casino Español, con destino a las familias de los que fallezcan heridos é inútiles, con motivo de los actuales sucesos. El gobernador civil de la provincia deposita los fondos en el Banco Español Filipino y publica en la «Gaceta» y periódicos locales las remesas de las suscripciones; habiendo sido uno de los primeros socorros el girar a la Península quinientos pesos fuertes a la señora viuda y huérfanos del bizarro teniente don Enrique Chacón, que sucumbió heroicamente en Noveleta, en defensa de la Patria.

El vapor mercante «Luzón» se fue a pique el veintinueve de Octubre último, en Punta Santiago (1) por chocar con el vapor «Santander». Tripulación y pasaje, afortunadamente, fueron salvados por los botes del vapor «Santander», pero nada del buque ni cargamento, consistente en abacá y coprax, procedente de Tacloban (Isla de Samar).

El M. R. P. Provincial de la Orden de San Agustín, ha recibido una carta del R. Cura párroco de Talisay (Batangas), sin indicar el lugar desde donde la escribe.

El P. Candenas, por haber desaparecido del pueblo cuando el asalto por los insurrectos, se suponía que había sido asesinado; posteriormente se desmintió y se dijo que el respetable fraile vivía, pero que había sido herido. En su carta fecha 20 de Octubre nada dice de los sucesos ni de su estado, sino que está bien, que no le tratan mal y que con él están buenos don Domingo Martínez y don Herminio Miguel, sargento y cabo de infantería, europeos ambos. Posteriormente, por otra carta del señor Martínez y una confidencia, se sabe están en Silang.

El conocido señor Inchausti ha organizado una guerrilla de voluntarios, que en el vapor *Napindan* vigila algunos pueblos costeros de la bahía de Manila, prestando grandes servicios.

A Daet (Camarines Norte) ha sido destinado un destacamento de infantería europea, cuya fuerza fué recibida por el vecindario con gran entusiasmo, y a Naga (Camarines Sur) fuerza del segundo batallón de infantería de Marina.

El 3 de Noviembre, a las seis y media de la mañana, fué pasado por las armas en el campo de Bagumbayan, Honorato Onzubiá, semaforista que era en Punta Santiago, por el delito de traición contra la Patria.

El reo, que fué puesto en capilla a las seis y media de la tarde del día anterior, salió de la Real Fuerza de Santiago, auxiliado hasta sus últimos momentos por los RR. PP. Rosell y Tabar, de la Compañía de Jesús, y de la Hermandad de San

(1) Entrada de la bahía de Manila.

Vicente de Paul, y escoltado por un piquete de Artillería peninsular.

Formaron el cuadro fuerzas de artillería, de infantería número 70 y 73 y del batallón de voluntarios, y presenciaron muchos españoles la ejecución.

Durante la travesía el vapor *Colón* falló en el Mar Rojo un soldado del batallón de Cazadores; en Port Said hubo necesidad de conducir tierra otro por el grave estado en que se encontraba, y en Singapur desapareció un cabo de caballería que con otros se arrojó al mar para bañarse.

El Gobernador civil de la provincia de Pangasinan, don Joaquín Oliver, ha ofrecido en nombre de los habitantes de su provincia 300 caballos que son los que necesita la batería de artillería rodada y de montaña, recién desembarcada en Manila.

Las turbas disciplinadas de la segunda y tercera compañía, que se sublevaron en Mindanao, vagan errantes entre breñas y cumbres de la provincia de Cagayan, de Misamis y otras, esquivando todo encuentro con las entusiasmadas tropas que los persiguen.

Aseguran que sus propósitos hoy son de embarcarse como puedan, lo cual les será difícil por la vigilancia que se ejerce y porque se han inutilizado todas las embarcaciones de la costa. El instinto de conservación les hará descender a la playa, aún a riesgo de ser batidos, ó se fraccionarán en grupos para merodear hasta encontrar ocasión de escapar en las virtas de los pescadores. (1) De los 15 fusilados era uno de ellos el cabo de la tercera compañía Tomás Sales Sevilla que, después de hallarse su capitán herido, bailó sobre él, y como éste le pidiera un poco de agua, dióle orines.

A las once y media de la noche quedaban cuarenta y tantos procesados, entre los que se encontraba el músico mayor del batallón número 72.

Por referencias de indios procedentes de los pueblos de Naic y Santa Cruz de Malabón (Cavite) se sabe que los vecinos de dichos pueblos permanecen leales, pues si algunos de aquellos están con los insurrectos, la mayoría y personal oficial no, distinguiéndose el pueblo de Ternale del que han huido sus habitantes, manifestando el día de la irrupción querer ser españoles. (2) Los insurrectos por ser punto estratégico Ternale destruyeron sus pocas viviendas y lo tienen fortificado para la defensa.

Dicen las referidas mujeres que los sublevados están en las iglesias, conventos y haciendas; y que a la de San Nicolás han llevado los españoles prisioneros, entre ellos algunas señoras, y que en Silang se encontraba el mes de Octubre don Domingo Martínez. (3)

S. C. DE URQUIZA.

(Se continuará.)

- (1) El cable ya nos comunicó haber sido pasados por las armas 15, y 23 condenados a reclusión perpetua.
- (2) Los indios de Ternale no hablan dialecto alguno, sino el castellano, haciendo gala de esto entre los suyos.
- (3) En este pueblo debe hallarse también el P. Candenas, según los periódicos.

CARTA INTIMA

Señor don Mariano Martínez Alguacil. Mi muy querido amigo: Lazos de estrecha y sincera amistad nos unen hace tiempo, y por eso sé que me conoces, y te consta que el cariño que siento por mi familia raya en la idolatría.

En la medida de tus fuerzas y por todos los medios imaginables y a tus alcances, rendistes tributo a nuestra amistad y consideración al cadáver de mi inolvidable y virtuosa hermana Pepa (q. s. g. h.), y a la que en vida tuvistes ocasión de apreciar, con motivo de su muerte.

Terrible es el dolor que me ha producido su pérdida, imposible emplear medios de clase alguna para verla y oirla en este mundo.

¡Qué hacer para consolarme en la aflicción! Acudir a nuestra Religión: ella mi-

tiga nuestras penas y consuela nuestras aflicciones. Lágrimas acuden a mis ojos, sentimiento no falta a mi corazón, más ni la abundancia de las unas y de los otros, fortifican mi espíritu.

Tú, mi muy estimado amigo, fuiste de los primeros en manifestarme la solidaridad que tomabas en mi justo dolor; contigo, y a porfía, mostraron la caridad de sus corazones los Romeros, Algaba, Lucena, Montis, Vazquez y algunos más que en este momento no recuerdo; ya prestando ayuda personal a mi familia, ya dirigiéndome cariñosas cartas de pésame, en las que retratábais vuestro sincero aprecio. A todos los que he tenido noticia de la participación que han tomado en mi sufrimiento, a todos les he contestado significándoles mi gratitud y reconocimiento.

Muchos había en Córdoba que se decían mis amigos. ¡Qué pocos lo han demostrado! Sin duda, ó esperan mejor ocasión, ó es que la ausencia causa olvido. Mas a ese mi sentimiento, digo, que más vale poco y bueno que mucho y malo.

Recordando aquella sentencia de San Cipriano, relativa a lo que debemos hacer por nuestros difuntos, a saber, «que una lágrima por ellos, se evapora; una flor sobre la tumba, se marchita; pero que una oración por sus almas la recoge Dios»; hace cuatro días, constándome como me consta la bondad de nuestro Prelado el dignísimo Obispo de esa diócesis excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastián Herrera, me tomé la libertad de rogarle se sirviese conceder algunas indulgencias para aquellos que rezaran algunas oraciones en sufragio del alma de mi nunca bastante sentida hermana.

El venerable Pastor, sin pérdida de correo, me ha honrado con la contestación siguiente:

«Hay un escudo de armas episcopales, con el tema que copiada a la letra dice así: *Charitas Christi vincit omnia*. Córdoba, Enero 8, 97.

Sr. D. Francisco Gonzalez y Saenz. Muy señor mío y distinguido amigo: Pido en el Santo Sacrificio por el eterno descanso del alma de su virtuosa hermana doña Josefa M.ª y para usted resignación, consuelo y prosperidad en el orden espiritual y temporal.

Además, concedo 40 días de indulgencias a los que rezaren algunas de las oraciones aprobadas por la Iglesia, en sufragio de su señora hermana q. s. g. g.

De usted muy afecto amigo que lo bendice y b. s. m.,

EL OBISPO DE CORDOBA

Gran lenitivo produce en mi atribulado corazón y en el de todos los míos, ese bálsamo de piedad que el doctísimo y virtuoso Prelado ha derramado sobre nosotros. ¡Dios se lo pague!

A tí, mi buen Mariano, que puedes ayudarme en mi intención, te ruego con todo encarecimiento hagas relato de la preinserta carta de S. E. I. en el DIARIO, con el fin, no solo de que el mayor número posible de cristianos conozcan la gracia concedida al dirigir al Altísimo una oración por el eterno descanso del alma de mi hermana (q. e. p. d.), ruego que en caridad a todos pido eleven, sino también con el de hacer público el eterno y grande agradecimiento que por nuestro venerable Obispo guardo y siempre conservaré.

Gracias mil anticipadas y cuenta como siempre con el incondicional aprecio de tu agradecido y mejor amigo que te abraza, P.A.C.O.

Madrid 10 Enero 97.

MONTE MAYOR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Llegó la crisis para los braceros: triste situación la del que no tiene pan para sí, ni para sus hijos. Ciérase el hambre con todos sus horrores sobre esta clase de la sociedad, aquí, en donde la falta de las dos últimas cosechas de aceituna, y las dos de cereales, determinaron malestar general aún en las personas regularmente acomodadas, por ser los únicos elementos de vida de este pueblo.

Ayer presentáronse al señor Alcalde unos cuantos jornaleros, más de ochenta,

exponiéndole la precaria situación en que se hallaban.

Anoche, aquella celosa autoridad, reunió al Ayuntamiento y a varios particulares, con el fin de procurar algún alivio a los necesitados.

Excitó los sentimientos caritativos en pró de los desvalidos jornaleros, y de acuerdo con todos se abrió una suscripción que encabezó dicho señor Alcalde, y siguieron en ella los demás concurrentes. Esta lista se pasará además a los vecinos, para que cada cual coadyuve al benéfico pensamiento en la medida de su voluntad y de sus fuerzas. Se espera también que varias personas, no vecinas de esta localidad, pero que tienen bastante arraigo en ella, luego que conozcan esta determinación, cooperarán sin duda con sus limosnas.

Desde mañana se repartirá una ración de potage y pan a los braceros. Esto como primera medida, en vista también del tiempo lluvioso que no permite ninguna clase de faena en el campo.

Sabida es la limitación del presupuesto municipal, y la angustiosa situación de los municipios, y en especial la de municipios como este que no cuentan con otros recursos más que los que se obtienen por reparto, y se sabe también que el cuerpo contribuyente sufre, por desgracia para todos, anemia, de que no se curará hasta la recolección de cereales, si esta es abundante. Así, pues, esta crisis, ahora empeñando, durará por largo tiempo, y las medidas adoptadas al presente no bastan para conjurarla, son un lenitivo no más para una enfermedad que trae alarmantes caracteres. La construcción de una carretera, de la que tantas veces se ha escrito y hablado, desde este pueblo a la estación, si vendría de molde para alivio del mal; pero no vendrá, ni con deseos se puede traer: si con ellos se consiguiere, hace mucho tiempo que nos habríamos pasado por ella.

También se habló de reanudar los trabajos en la carretera de Espejo a Córdoba, en donde hubieran tenido colocación los braceros de estos pueblos. Ignoro en que estado se halla este asunto. Si fuese fácil la renovación de tales obras, con ellas se remediarían muchos trabajadores. Algo habrá que hacer, porque el mal es general, especialmente en nuestra Andalucía.

En el DIARIO he leído que en no pocos pueblos de la provincia de Sevilla, y según los corresponsales en muchos de esta, se hallan los jornaleros sin trabajo.

Con el desaliñado que yo he hecho al emborronar estas cuartillas, he agregado un ¡ay! más a los muchos que de todas partes se lanzan, y un leve negro tinte al cuadro de desdichas que acosan a nuestra querida España hace algún tiempo. Quiera el cielo que pronto venga la paz y la abundancia, y con estos bienes sucederán días prósperos y de ventura, a los tristes y azarosos porque atravesamos. — *Corresponsal*.

10 Enero 97.

DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desde mi última del cinco del próximo pasado mes y año, solo cumple a mi cometido de corresponsal de su ilustrada publicación, el participarle que en los días seis, siete y ocho de Diciembre último tuvo lugar el solemne Triduo ordenado celebrar por nuestro querido y respetable Prelado, a fin de impetrar del Todopoderoso la terminación de la guerra que sostenemos en defensa de nuestros legítimos derechos en la perla de las Antillas y en el rico Archipiélago filipino.

El día siete del referido mes de Diciembre, dió principio la solemne novena dedicada a María Inmaculada, por la respetable Asociación de Hijas de María, hallándose el altar con mucho gusto engalanado, con profusión de ramos de flores del mejor efecto y multitud de arañas y luces, así como el templo y la preciosa imagen de Nuestra Santísima Madre, bajo el título de Inmaculada, colocada bajo rico dosel.

Ha cantando las glorias en sus gloriosos

Los misterios, de su inmaculada Concepción, Natividad, Presentación, Desposorios, Visitación y Asunción y Coronación de Nuestra Señora, el celoso capellán de referida Asociación, Coadjutor de esta parroquia, don Bibiano Alcudia y Romero, con la elocuencia y celo que le es característica.

De los misterios de la Anunciación y Purificación, estuvieron encargados los señores don Martín Díaz Dominguez y don Manuel Melero Fernandez, Coadjutor y Párroco, respectivamente: con esmero y unción evangélica, todo con gran fervor y entusiasmo, han cantado al numeroso concurso de fieles que durante todo el novenario ha llenado las amplias naves del templo dedicado a iglesia parroquial, bajo la advocación de la Asunción.

El ocho, día de la Patrona de España, fué la función principal, así como la Compañía general de las asociadas, acto en extremo imponente, por el fervor y religiosidad con que las jóvenes se acercaban a recibir el pan de los Angeles, de manos del digno y joven cura economo de la Posadilla don José del Cano y Garcia Arévalo, hijo de esta población, y con residencia eventual en ella.

Cantó y ensalzó las glorias de Maria en la festividad del día, el referido señor Alcudia Romero, Capellán de la fervorosa Asociación.

Un coro de asociadas, compuesto por las jóvenes de esta, señoritas doña Manuela Muñoz Espejo, doña Isabel Garcia Alcudia, doña Elisa Garcia, doña Maria del Pilar y doña Maria Epifania Galán Rubio, han cantado con suma precisión y esmero, sentidas letrillas, dedicadas a su excelsa Madre, en todo el novenario, dirigidas al piano por el profesor-organista don José Alcudia Campos.

Merece plácemes de todos la celosa junta directiva de la Asociación, por lo bien que ha organizado los cultos que venimos narrando.

En el referido día de la Inmaculada, por la tarde, tuvo lugar la solemne procesión de la venerada efigie de la Virgen, a la cual asistió toda la Congregación, con las jóvenes de primera comunión, el clero, autoridades y banda municipal, recorriendo la carrera de costumbre con el mayor orden y religiosidad.

En estos días hemos visto a la fuerza que constituía el puesto de la guardia civil de los Llanos del Conde (estación de Obejo) y se ha instalado en esta, medida que es de aplaudir por la necesidad que se notaba de dicha fuerza en pueblo de la importancia de este.

Llevamos tres días de fuerte temporal de aguas, que han traído la paralización de toda clase de trabajos agrícolas.

Para el día 29 del actual está anunciada la subasta de las obras del nuevo cementerio.

Esperamos que se cubra el tipo de tasación de las mismas.

Debido a las obras que se están llevando a cabo en la iglesia parroquial, se ha trasladado el culto al Santuario del Santísimo Cristo de la Caridad.

El corresponsal.

8-1-97.

La guerra de Cuba

Habana 10.—En tren especial ha llegado el general Arolas a esta capital.

Había sido llamado con urgencia por el general Weyler.

Dice Arolas que después de las últimas operaciones puede asegurarse que a la insurrección de Pinar del Rio le queda muy poca vida.

El general Arolas saldrá muy pronto para Puerto Príncipe, con objeto de encargarse del mando de las fuerzas en la trocha de Júcaro a Morón.

Telegrama oficial.

Habana 10.—General Bosch conduciendo convoy a Manzanillo sostuvo dos combates en Jucabama, uno brigada Hernández Ferrer y otro brigada Rey; el enemigo fué duramente batido en ambos, causándole muchas bajas a la artillería; nosotros tuvimos un soldado muerto; heridos graves un oficial y 38 tropa.

En Villas, en varios encuentros se hicieron a los insurrectos seis muertos y se cogió un prisionero.

Cañonero Contramaestre, en ensenada Cochinos, desembarcó su dotación, que causó dos bajas.

Insurrectos entraron en Vueltas, guardada por voluntarios; tuvimos muerto un teniente de éstos y un paisano.

En pequeños encuentros en provincia Habana se hicieron tres muertos al enemigo, y nosotros tuvimos tres heridos.

Teniente coronel San Quintín, número 47, en Pinar, batió enemigo, que dejó 23 muertos; columna tuvo 17 heridos y tres contusos.

Presentados 23.—Weyler.

REBELION EN FILIPINAS

Manila 9 (7:50 noche).—Mañana entrarán en capilla el teniente indígena Nijaga, Quico Rojas, Villarreal, Villarreal, Moisés Salvador, Rivera, Padilla, Franco Salazar, Dizon, Manalac y Adriano, contra los que el consejo de guerra dictó la sentencia de muerte.

Mandaré el piquete que ha de fusilar a los reos un cabo indígena que pertenece a la compañía mandada por el teniente rebelde Nijaga.

Valenzuela ha sido condenado a cadena perpetua, habiéndole salvado la vida el hecho de que se acogió a indulto.

Los otros tres procesados que comparecieron con los anteriores ante el mismo consejo de guerra han sido condenados a veinte años de presidio.

El anciano fraile agustino que según telegrafíe ayer ha sido la primera víctima sacrificada por los rebeldes en sus anunciadas represalias por el fusilamiento de Rizal, no fué fusilado, como en un principio se dijo. La muerte que ha sufrido ha sido mucho más horrible y tormentosa.

Este mártir se llamaba Gabriel Piernavieja. Fué apresado por los rebeldes en los primeros días de la sublevación.

Los jefes de la rebeldía caviñeña le obligaron a investirse de la autoridad de obispo. Aceptando esta forzada posición y so pretexto de hacer su visita pastoral, recorrió el padre Piernavieja los pueblos de la provincia sublevada, y por medio de persona de su confianza enviaba frecuentemente a Manila notas y planos, mediante los cuales se podía formar idea exacta de la situación de la rebeldía.

El emisario del fraile cayó en poder de los rebeldes, y estos sometieron al infeliz anciano a crueles torturas.

Le amarraron a un árbol, dejándole expuesto al sol, sin darle cosa alguna de comer ni beber hasta que murió víctima de los más espantosos padecimientos.

En los montes de Sigul, donde 1.000 rebeldes al mando del cabecilla Llanera—uno de los más importantes—habían establecido trincheras, ocurrió ayer una acción importante.

El terreno, rodeado de barrancos, dificultaba las operaciones de las tropas y facilitaba la defensa del enemigo. Por eso Llanera, que es uno de los más diestros jefes de la rebelión, había buscado allí el refugio de sus huestes.

Derrotadas estas, Llanera escapó.

Las operaciones realizadas para evitar que los rebeldes se reunan en la delta del río, tienen importancia, porque allí sería difícil perseguirlos.

Manila 11 (1:40 mañana).—Capitán general a ministro Guerra:

Correo llegado de Marianas recibo noticias sublevación ocurrida días 19 y 20 de Diciembre por 189 disciplinarios confinados en aquel presidio, procedentes de las compañías disueltas en Mindanao y llegados el día anterior. Entablada encarnizada lucha con guarnición indígena mandada por su gobernador y total de 421 hombres y sección de artillería, de ella resultaron 86 disciplinarios muertos y 40 heridos; formado juicio sumarísimo, sentenciados y ejecutados cuatro disciplinarios más; por nuestra parte sin novedad, quedando restablecida por completo la tranquilidad día 21.

Población ha dado pruebas de acendrado patriotismo e indignación contra sublevados: la conducta del gobernador político militar, del capitán del puerto, de los funcionarios civiles y militares, párrocos y sección de artillería, y de los habitantes indígenas y peninsulares, es digna del mayor encomio.

Voluntarios de Tazanán y cuadrilleros de Santa Rosa días 21 y 4 tuvieron pequeños encuentros con insurrectos procedentes de Cavite, causándoles tres muertos y varios heridos.

Continúan presentaciones en Bataán.

—Polazieja.

VARIAS NOTICIAS

Se indicaba anteaayer que el incidente de la carta del general Canella, dirigida al ministro de la Guerra, había quedado satisfactoriamente terminado.

Con relación a esta carta y a la copia de la instancia que se proponía presentar dicho general, afirman los periódicos ministeriales que la junta de vestuario emitió su opinión sobre diversas telas rayadas, sirviendo esta como recomendación para que cada cuerpo eligiese lo que estimara más conveniente.

Port Said 10.—El general Blanco, a quien fuimos a visitar a bordo del *León XIII*, manifestó su propósito de guardar absoluta reserva sobre su gestión en Filipinas hasta que confiere con el Gobierno.

A nadie ha recibido más que al digno cónsul español en esta, con quien paseó en carruaje por la población.

Dice *El Herald*:

«Fué anoche muy comentado en los círculos políticos el telegrama enviado por nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, acogiendo rumores circuíados en dicha ciudad norteamericana acerca del estado de ánimo en que se supone al cabecilla Máximo Gómez.»

Nuestro ministro en los Estados Unidos comunica que parece de exactitud la especie de que Máximo Gómez haya escrito carta alguna al señor Sagasta; pero cree poder afirmar que el cabecilla se ha dirigido a la Junta de Nueva York diciéndola que le es imposible sostenerse por más tiempo, y que cunde la desmoralización en sus filas.

Esta es la versión que del telegrama hemos oído en los centros oficiales.

Otros informes que radican en telegramas llegados de París, amplían las noticias que dejamos consignadas con otras, según las cuales el cabecilla dominicano se ha quejado a la Junta revolucionaria de Nueva York de estar falto de todo recurso, lo cual contribuye a aumentar el cansancio entre su gente.

El hecho de haber telegrafiado los rumores el señor Dupuy de Lome, y la circunstancia de estar confirmado que la casa Rothschild ha enviado también a su representante en Madrid un telegrama participando que Máximo Gómez intenta presentarse a las autoridades, da, en concepto de algunos, sello de cierta autenticidad y exactitud a los rumores y noticias que dejamos expuestas; pero, sin embargo, muchos dudan que se confirmen tales como se telegrafían, y tienen en cuenta para sus dudas que en otras ocasiones nuestro representante en Washington no ha sido muy afortunado en sus profecías y sus informes.

La *Epoca* considera lícito esperar que sea exacto el rumor, porque viene siendo muy insistente.

Mucho nos alegraríamos de que así sea.

París 10 (9 m).—Desde hace dos días corre el rumor de haberse recibido en París diversos telegramas de Nueva York, en los que se dá la importante noticia de que Máximo Gómez se había dirigido a la Junta revolucionaria de Nueva York manifestándole que no podía continuar la guerra, que se hallaba falto de todo recurso, que cundía la desmoralización y el cansancio entre su gente y que se encontraba dispuesto a rendirse.

Al principio pudo creerse que se trataba sólo de una maniobra bursátil; pero la formalidad de las corresponsales que se han hecho eco de la noticia permite creer en su autenticidad.

Me consta que la casa Rothschild, que tan buenos informes suele tener siempre, ha telegrafiado a su corresponsal en Madrid comunicándole la noticia.

Los filibusteros de París la niegan, naturalmente; pero no ocultan que, dada la actitud del Gobierno de los Estados Unidos, en el cual ha producido muy buen efecto la concesión de las reformas a Puerto Rico y los propósitos que se atribuyen al señor Cánovas de aplicarlas a Cuba apenas se hayan pacificado las provincias centrales, la insurrección no puede prometerse la ayuda que esperaba de la Unión.

Nada menos que de haberles hecho tracción los senadores jingoistas que les prometieron un voto favorable a la beligerancia por parte del Senado de Washington, hablan los laborantes de aquí.

Uno de ellos decía:

«Si llegara el caso de tener que abandonar la lucha sin renunciar a prepararnos para una nueva guerra, dentro de algunos años, no nos habrían vencido los generales Martínez Campos y Weyler, sino los generales Cánovas y Cleveland.»

Gacetas.

—Junta.—A las tres de la tarde de hoy se reunió en las Casas Consistoriales la Asamblea municipal para tratar de la necesidad de aumentar la consignación destinada a gastos imprevistos y calamidades públicas en el presupuesto vigente, para atender a la que nos aflige por falta de trabajo de las clases jornaleras.

—Triste situación.—Córdoba viene atravesando, por desgracia, una situación verdaderamente angustiosa. A los primeros grupos de obreros que la semana última se presentaron en las inmediaciones a la Casa Consistorial demandando de la autoridad local ocupación ó algún socorro que remediara las amarguras del presente, han seguido, no ya el aumento de grupos, que en pacífica actitud reclaman a diario el óbolo que remedie la imperiosa necesidad que aquellos sienten, sino infinito número de jornaleros del campo, en donde las pertinaces lluvias han originado la paralización, en no pocos predios, de las labores agrícolas. El vecindario vé con dolor que por las calles circulan centenares de pobres, en cuyos semblantes vé retratada el hambre, y que piden una limosna para atender al sustento de ellos y de sus familias, que esperan un bocado de pan. De que el vecindario hace lo que puede, teamos todos los días hermosos ejemplos. El Ayuntamiento también viene conjurando en parte el conflicto, repartiendo raciones en el Asilo de Mendicidad y promoviendo algunas obras, mientras la Asamblea municipal, que está citada para hoy, confirma el acuerdo de la Corporación, referente a la transferencia de crédito en algunos capítulos de su presupuesto para emprender otras obras en que podrán tener ocupación bastante número de braceros hijos de Córdoba. De la reunión de hoy depende, por ahora, la solución del angustioso problema, que desgraciadamente se ha presentado en esta capital con caracteres que son dignos de tenerse en cuenta por todos, y principalmente por cuantos intervienen en la administración pública.

—El vigía.—Inundaciones y fango—por donde quiera veo solo.—Cuando el sol sus ojos abra—se pondrá remedio a todo.

—Junta directiva y comisiones.—La Junta directiva del Colegio Médico-Farmacéutico, elegida recientemente, ha quedado constituida en la siguiente forma.—Presidente, doctor don Juan Velasco y Bergel.—Vicepresidente, doctor don Manuel Marin e Higuera.—Vocales, Licenciados don Manuel Merino Gimenez y don José Garcia Martínez.—Secretario general, Licenciado don Ventura Dávila y Leal.—Secretario de actas, Licenciado don Rafael Lopez Mora.—Tesorero, Doctor don José Amo Serrano.—Bibliotecario, don Rafael Vazquez de la Plaza y Sans. Las comisiones quedaron formadas: la de Hacienda, con los señores don Juan M. Diaz Villar, presidente.—Don Genaro La Calle, don Joaquin Navarro y don Mannel Criado, vocales.—Don Rafael Fernandez de Caféte, secretario.—La Científica, con don Mannel Lopez Comas, presidente.—Don Antonio Izquierdo, don Francisco Avilés y don Rafael Beltran, vocales.—Don Juan Cerrillo, secretario.—Y la de Gobierno y vigilancia, con don Luis Faentes, presidente, don Manuel Gonzalez, don Vicente Orti y don Isidro de Torres, vocales.—Don Joaquin Altola, guirre, secretario.

—Suceso escandaloso.—Cuantas personas se encontraban anteaayer, poco después de las seis de la tarde, en la calle paseo del Gran Capitán, presenciaron con escándalo que tres mujeres embriagadas, faltas de cultura y sin conocimiento de decoro, se abrazaban a los hombres que hallaban al paso. Un estimado amigo nuestro que observó lo que ocurría en la vía pública y en uno de los parages de más circulación de Córdoba, buscó algún agente de las autoridades que reprimiera el escandaloso suceso. Pero, la gestión fué inútil. Los agentes de la autoridad se ocultan entre bastidores cuando más precisa es su presencia en los puntos de sus demarcaciones.

—Fuerzas.—En la parroquia de San Nicolás y ante numeroso y distinguido duelo, tuvieron efecto ayer, a las diez de la mañana, solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña María de los Dolores Cabanás y Blanco, de cuya sentida muerte dimos ya cuenta a nuestros lectores. Terminada la fúnebre solemnidad, en la que se desplegó severa solemidad, los restos de la virtuosa señora fueron conducidos al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, recibiendo sagrada sepultura en panteón familiar. Que Dios haya premiado sus virtudes y conceda a los que la han sobrevivido la resignación que necesitan para sufrir la dolorosa pérdida que depusimos.

—Regreso.—En el tren descendente salió anteaayer para Sevilla el señor Añena, jefe del partido liberal de aquella provincia, después de haber pasado unos días en esta capital.

—Limosna.—Los albaceas testamentarios de la difunta señora doña María de los Dolores Cabanás y Blanco, que en paz descanse, han repartido entre los pobres de esta capital una abundante limosna, distribuida en bonos de pan, en sufragio por el alma de aquella virtuosa señora, que así lo tenía dispuesto en su última voluntad. Es una obra digna de los generosos procederes de caridad que la enaltecieron durante su existencia. Los pobres que han recibido este piadoso óbolo elevaron a Dios sus oraciones, inspiradas en los sentimientos de gratitud.

—Juicios orales.—En la sección segunda de esta Audiencia se verán mañana tres causas seguidas en el juzgado de Montilla, por hurto, la primera contra Juan Cabello Dominguez, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Menacho y Castejón (don José).—La segunda, contra Andrés Aguilar Zafra, que será defendido por el señor La Calle y representado por el señor Cruz.—Y la tercera contra Nicolás Pedraza Perez, de cuya defensa está encargado el señor Serrano Porcuna y de la representación el señor Toro.

—Nuevo colega.—Hemos tenido el gusto de recibir el número primero del periódico que con el título *El Correo de Córdoba* habíamos dicho iba a publicarse en esta capital. Repetimos cuanto dijimos al conocer el número prospecto, y después de establecer el cambio, deseamos al nuevo colega local prosperidad y larga vida.

—Investigación.—Va a empezar la del padrón industrial de Córdoba.

—Convocatoria.—Se ha circulado la del solemne Quinario al Dulce Nombre de Jesús, que empezará el día 17 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles. Se han recogido muchas limosnas para atender a estos cultos.

—Subasta.—El día 20 se subastan en el Salón Capitul de Lucena, divididos en siete lotes, los árboles de la alameda del Cacajar. Los lotes están valorados de 248 pesetas y 25 céntimos, a 325.

—Colegio Médico-Farmacéutico.—Anteaayer celebró sesión ordinaria en su local de la calle de Pompeyos, esta docta corporación, aprobándose las cuentas presentadas por el tesorero señor Marin, y acordando dar a este y a los demás señores de la junta directiva un amplio voto de gracias por su gestión en el desempeño de los cargos que se le tenían conferidos. La junta saliente dió posesión a la nuevamente elegida para actuar en el bienio de 1897 a 98, cruzándose entre los presidentes de ambas las frases más expresivas de afecto a la corporación a que pertenecen, y haciendo fervientes votos en pró del engrandecimiento y prosperidad de la misma, felicitándose el señor Villegas de que el nombramiento de presidente hubiese recaído en persona de tanta competencia e ilustración como se le tiene reconocida al señor Velasco. A propuesta del señor don Enrique Villegas acordó el nombramiento de socio de honor a favor del distinguido y sabio catedrático de Histología normal y patológica de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor don Santiago Ramón y Cajal; autor de la obra «Nuevas ideas sobre la estructura del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados», premiada recientemente; así como que se le expida título de socio corresponsal al ilustrado doctor en Medicina y Cirujía don Andrés de la Oliva y González.

—De Sevilla.—El *Noticiero* dice ayer lo que sigue: «El peligro que durante tres días ha pesado sobre esta capital a consecuencia de la rápida y abundante crecida del Guadalquivir por los últimos temporales, puede decirse que ya se ha conjurado. Las treguas que han dado las lluvias permitieron el desague del río con la misma rapidez que se efectuó su crecida. Las calles de la capital han quedado casi en su totalidad desprovistas de agua, y mañana, cuando queden almacenadas las balsas y horriquetas que el Ayuntamiento distribuyó por todas partes y las calles desprovistas de lodo, Sevilla volverá a recobrar su aspecto normal. En la Calzada ya se han hecho hoy las transacciones de costumbre; la comunicación con los pueblos puede decirse que se hace ya con facilidad, terminándose con ello la situación anormal que la crecida del río nos trajo. El puerto no está aun abierto al tráfico; pero si continúa el descenso tan rápido como en las últimas veinticuatro horas, puede asegurarse que para el miércoles habrá quedado el río en su altura normal y podrán entrar en el puerto las embarcaciones. El único problema que de todo lo pasado queda por resolver es el de la miseria que la inundación ha llevado a muchos hogares, pero el Ayuntamiento y la caridad particular, que mucho han hecho ya, indudablemente finalizarán su benéfica»

obra. Si el barómetro continúa su tendencia á subir, como parece lo más probable, no habrá temores de que por ahora se repitan las escenas de estos días.

Cultos.—Como en su sección respectiva anunciamos, hoy da principio el quinario solemne que consagra la ilustre cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé, en la iglesia hospital de su advocación. Da principio á las cuatro de la tarde. Será orador los cinco días el señor don Benito Rubio Larraguetta. El día 18 se celebrarán honras solemnes por los hermanos difuntos.

Caja de ahorros.—En la de esta capital ingresaron el domingo 22,054 pesetas por 210 imposiciones, 18 nuevas, y se pagaron 12 459'45, á solicitud de 104 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas. Es un dato muy consolador por la prueba del hábito del ahorro de nuestros paisanos, especialmente en estos meses de mayor gasto, por las últimas festividades.

Nuevo libro.—En breve publicará en un libro una numerosa colección de guajiras el joven é inspirado poeta Guillermo Nuñez de Prado, nuestro colaborador. Algunas de aquellas poesías se han publicado en las columnas de este periódico, y á juzgar por su correcta forma: delicados pensamientos, y sobre todo, por las marcadas notas de color local que le dan el verdadero carácter de canciones populares de la hermosa tierra cubana, nos prometemos que las inéditas serán acogidas por el público con los aplausos que merecieron las ya publicadas y que merecen las producciones literarias de verdadero mérito.

Lo sentimos.—A consecuencia de la grave enfermedad que viene padeciendo el entendido director de la banda de música del real cuerpo de alabarderos don Eduardo Lopez Juarranz, le han sido administrados los Santos Sacramentos. El señor Lopez Juarranz es muy querido en Córdoba, donde ha estado diferentes veces, apreciándose su excelente dirección. Muy de veras deseamos obtenga alivio en su padecimiento, y que pronto podamos verlo completamente restablecido.

A la cárcel.—Los agentes de vigilancia detuvieron anteaer á un hombre y una mujer, poniendo á esta á disposición del señor Gobernador civil, por ataques á la moral, y á aquel á la del señor juez municipal de la derecha que lo tenía reclamado para cumplir arresto.

Lotería.—En el sorteo de la Nacional verificado anteaer correspondió el premio de 250.000 pesetas á La Línea de la Concepción en el número 1.026; el de 125.000 á Cadiz en el 2.280; el de 60.000 á Vigo en el 1.789; uno de 20.000 á Nerva en el 9.582; y otro de igual suma á Barcelona en el 10.062. Los 4 de 12.000 á Cadiz, Zaragoza, Cadiz y Madrid, en los números 1.263, 10.381, 2.271 y 7.397. Los de 6.000 se distribuyeron entre los números siguientes: 11.044—14.752—4.275—15.700—2.679—4.838, y 4.181. Córdoba y su provincia no obtuvieron premio alguno de importancia.—El siguiente sorteo tendrá lugar el día 21 del corriente y constará de 30.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en decimios á 5.

Vapores correo.—Obras en poder nuestro el cuadro referente á los días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur, durante el año actual. Demos las gracias por esta atención á nuestro apreciable amigo don Pelayo Corrae, digno jefe de la Administración principal de esta provincia.

Hacienda.—Por varias Administraciones del ramo en esta región parece van á pedirse á los Ayuntamientos relaciones de las fincas exentas del pago de contribución, para conocer el fundamento de la exención.

Via libre.—La fecha de ferro carriles de Sevilla, con fecha de anteaer, participa lo siguiente: «A las nueve de la mañana ha quedado la vía expedita en el ramal de Empalme de Córdoba. Los trenes circulan sin dificultad alguna por todas las líneas de esta división.»

Ganadería.—Según datos oficiales los ganados se cotizaban en Córdoba en la semana del veinte al veinte y seis de Diciembre último á los precios siguientes: cabeza del caballo á 700 pesetas como precio mínimo y á 1.000 como máximo; mular 490 y 500; asnal 130 y 150; vacuno 270 y 290; de cerda 30 y 35; cabrío 20 y 24; y ovino 12 y 15.

Concurso.—El día veinte lo habrá en la Fábrica militar de harinas de Córdoba para adquirir trigo de segundo clase del país.

Detención.—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á un sujeto conoci-

do por *El manco*, que parece es uno de los autores del robo verificado hace algunos días en la huerta del Alcázar, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Circular.—Con el presente número repartimos á nuestros suscriptores un prospecto de las conocidas y acreditadas pastillas Morelló, las cuales tanta aceptación han obtenido en esta capital.

Guardia municipal.—Una pareja montada denuncia á un sujeto que anteaer tenía treinta y nueve cabras pastando sin licencia en una haza, en la carretera de la Albaida.—El número 36 dice que se desplomó una parte del vuelo del tejado de una casa de la calle Rojina.—El 19 añade que en una casa calle Rivas y Palma, una mujer hurtó anteaer un brasero y un vaso de cristal, siéndole recogidos ambos objetos.—El 30 condujo ayer al Hospital de Agudos á un enfermo domiciliado en la calle Bataneros.

Debut.—El sábado tuvo lugar en Oádiz el de la compañía del señor Cepillo, que procedente de Málaga llegó el viernes á aquella capital. Se ha hecho un importante abono.

Pensamiento.—La calumnia es una epidemia por lo traidora, y por las víctimas que produce.

Canzar.—Quiero tu sinceridad—y detesto tus desdenes—Pero engáñame tan solo—cuando dejes de querermé.

Robo de paja.—La guardia civil de Pedroche detuvo el día ocho del actual á Lucas Merino del Pozo, por robo de doscientas arrobas de paja á un convecino suyo, llamado Juan Tirado Moreno, de un pejar que tiene en la calle de Gañanes, de aquella población.

Lo salió mal.—La guardia civil de Palenciana denunció el día nueve del corriente, poniéndolo á disposición del señor juez municipal de dicha villa, á un vecino de la misma, que se dedicaba á la compra de aceitunas de rebueta, habiéndosele ocupado como unas siete fanegas de dicho fruto.

Agresión.—La guardia civil de Fuente Tójar ha detenido al vecino de la misma Rafael Hidalgo Calvo, por agredir con una pistola á su convecino Lorenzo Ruiz Pimentel, en el molino «Botijas» de aquel término.

Fuente Obejuna.—La cobranza de cédulas personales se hará en dicha villa hasta el día diez de Marzo, por el recaudador don Francisco Carranza.

Edicto.—El juzgado de Posadas llama á Antonio Yabs, contra el que se procede por hurto de varias herramientas.

Apéndice.—Se está formando el del amillaramiento de Adamuz.

Sentimos la causa.—Los señores don Juan y don José Gomez se encuentran en la ciudad de Montoro, donde han llegado con motivo de la enfermedad de su señor hermano don Baltasar. Desemos un breve y completo restablecimiento del paciente, persona muy apreciada en aquella ciudad de nuestra provincia.

Desgracia.—En una casa de Triana, en Sevilla, que estaba inundada á bastante altura, se cayó desde la baranda un niño de dos años, que pereció ahogado, sin que bastaran los auxilios que se le prestaron.

Línea férrea.—La de Oádiz ha sufrido mucho con el temporal, quedando destruido el balastro y desnivelados los carriles en una extensión de 258 metros, en los kilómetros 6.617 al 6.875.

Clausura.—En el teatro del Du que, de Sevilla, se han suspendido las funciones mientras duren las calamitosas circunstancias de aquella capital.

Suicidio.—El sábado se suicidó en el cuartel del tercer regimiento de Zapadores minadores, de Sevilla, el cabo de la primera compañía, Tomás Ternero.

La vuela.—Dicen de Jaén que se ha presentado esta en Alcalá la Real, y se piden medidas que atajen el mal en lo posible.

Percance.—Ha sido denunciado nuestro apreciable colega *El Liberal de Jaén*, por su número del viernes último. Lo sentimos.

Exámenes.—Para fines de mes se celebrarán en Sevilla los exámenes reglamentarios para cabos de la Guardia civil.

Campaña.—Dicen que la de Utrera á Jerez se halla convertida en un verdadero lago.

Gestiones.—Se redoblan por la Sociedad Económica de Málaga á fin de que se celebre el Congreso Nacional de Labradores, con objeto de estudiar el modo práctico de implantar en España el libre cultivo del tabaco.

Acotes.—En la plaza comercial de Málaga se cotiza este caldo al precio de 41 á 42 reales arropa, del fresco, en

puertas, y de 38 á 43 del añejo, según clase. En bodega no se hacen operaciones.

Mercados de Sevilla.—El intenso temporal de lluvias que reina desde hace días, ocasionando una incomunicación casi absoluta, tiene, como es natural, completamente paralizados todos los negocios, por cuya razón los precios en los mercados son los mismos que en la semana anterior, con relación á todos los productos, á excepción del aceite, que, sin duda por la falta de entradas en el mercado, ha tenido alguna subida, siendo escasa la demanda. Pede formarse juicio de la intensidad y frecuencia de los aguaceros de estos días, sabiendo que desde el día cinco por la noche, hasta las nueve de la mañana del día nueve, la cantidad de agua recogida por el pluviómetro, ha sido de ciento cuarenta y seis milímetros, no habiendo desgraciadamente, indicios de que el tiempo abance.

Diálogo.—¿O que ha muerto tu tía?—Sí.—Ha sido gan pérdida para tí.—Ya lo creo: como que no me ha dejado ni un céntimo.

UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO

Hace unos veinte años que el autor de estos renglones, habiendo sido despedido de un carruaje, se dañó la pierna derecha un poco más abajo de la rodilla. Lbido en parte á descuido y en parte á un tratamiento erróneo, le sobrevino erisipela, y entonces supo por primera vez en su vida cuanto dolor y angustia acompañaba á esta enfermedad, cuyo nombre quiere decir "piel roja".

Esto, pues, explica el interés que me tomo en la experiencia que tan claramente relaciona el autor de la carta siguiente, como también en su feliz restablecimiento por medio de un remedio que ni tampoco se conocía cuando él y yo teníamos 20 años menos.

"Tengo la satisfacción de decir nuestro corresponsal, de informarle acerca de la cura tan maravillosa que he experimentado por medio de una de sus medicinas. He estado padeciendo de erisipela en la pierna izquierda por más de veinte años, y en varias ocasiones he tenido que quedarme en cama por varios meses. Esto me acaraba un gasto que no podía tolerar, pero no tenía otro remedio.

"Llegó el tiempo que creí me tendrían que cortar la pierna.

"Durante parte del año 1873 hasta 1874, permanecí en el hospital bajo el tratamiento de los doctores. En 1884 tuve un ataque peor que nunca, el mal rompiendo en tumores.

"Mis circunstancias en este tiempo eran algo apuradas, y el tratamiento no era de acuerdo con la ciencia. No podía obtener las medicinas necesarias, y el resultado fué que se me cubrió la espina de una costra espesa que se parecía á la corteza de un pinal. Se esparció de tal manera que me cubría casi todo el cuerpo. Cualquiera excita, de frío ó calor quebrantaba esta capa y seguía continuamente.

"Desde el año 1889 al 1892 fué examinado cuatro veces por doctores tanto militares como civiles, para ver si me hallaba en estado para poder servir en el ejército, pero siempre decidían que mi enfermedad era seria y que no me sería posible servir ni hacer ninguna clase de trabajo, por cuyo motivo aceptaron á mi hijo mayor en mi lugar.

"Hace tres años ingresé en el hospital, donde extrajeron el tumor, y por algún tiempo me encontré mejor. Sin embargo, esta terrible erupción me atacó de nuevo hace tres meses y durante este período fué cuando recibí su carta con los almanques. Hallándome completamente agotado por tanto padecimiento, me resolví á probar el Jarabe Curativo y las píldoras de la Madre Seigel.

"Me habían aconsejado que lo hiciera hace tiempo, pero no tenía fe en ello. Compré una botella del Jarabe y una caja de Píldoras y empecé á tomarlas, según las direcciones. Cuando concluí con estas noté que me hacían bien, y comprando más, continué usándolas.

"Ahora me hallo completamente restablecido, encontrándome mejor y más fuerte de lo que he estado desde que he venido padeciendo de dicha enfermedad.

"Si examinan mi pierna hoy no encontrarán más que la marca que dejó la llaga.

"Esta es la pura verdad, y se lo hago saber para satisfacción suya y en reconocimiento del favor que le debo. Para mayor prueba de la verdad de mi relación, lo refiero á los doctores y practicantes del hospital donde permanecí. (Firmado).—Francisco Martínez Cuntón, Practicante, Murcia 23 de Junio de 1896.

Considerando la duración de la enfermedad de nuestro corresponsal sin embargo que recibió las mejores atenciones y cuidados en los hospitales, la cura que resultó del Jarabe Curativo de la Madre Seigel como también de las píldoras, no puede clasificarse por menos que maravillosa. Sin duda justifica la alta reputación de que ya gozan dichas medicinas. Al padecimiento de erisipela le caracteriza una inflamación que se extiende entre la piel y la carne y siempre viene acompañado de calenturas y un malestar general. La causa inmediata de esta enfermedad es un humor venenoso que se introduce en la sangre, el cual tiene que ser arrojado por medio de los órganos excretorios antes de efectuar la cura.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha podido efectuar esto con el mejor resultado que se podía desear, y al mismo tiempo fortalece el sistema, renovando la fuerza de los órganos digestivos, aumentando de este modo las carnes y llenando las venas con sangre pura y saludable.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espedidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Relación de una niña enferma.—Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endeble y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

"Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.

"Probé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejor día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus miembros, alegría y vital! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

"Lo que me complace en manifestarles para su satisfacción y por si el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

"Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—Málaga 15 de Diciembre de 1895.

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerza al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.

POR LA VERDAD

Certifico que por años estuve padeciendo de desarreglo crónico del estómago é intestinos, y que con el uso de las píldoras antisépticas del doctor Heintzelmann me curé en este corto tiempo.—Pietro G. Erdoizo (Firma legalizada).

Precio del frasco pesetas 3'90.—Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraiso 10.

Las bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Balsámicas Morelló: Farmacia Villegas y principios.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES Plaza del Tambor núm. 2 HORAS DE DOCE Á DOS Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

MIRANDA É HIJO DENTISTAS Liceo 30.—Córdoba

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Distribuidora: Farmacia L. B. en Toledo, en el número 10 de la calle de San Juan. Fábrica en Bayona: L. B. SERRA.

Mi pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo, mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Leoncio, obispo de Capadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.

JUBILEO ORROULAR.—Hoy, en la parroquia de San Miguel, por doña Victoria Molina, en sufragio de sus difuntos.

—La Asociación de la Vela establecida en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, tendrá los egércios mensuales el jueves 14 de los corrientes; á las ocho y media misa solemne y comunión de las asociadas, y por la tarde á las cuatro santo rosario y lectura espiritual; predicará el señor don Manuel Lopez Luena

—Primer día de solemne quinario que consagra la ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé en la Iglesia Hospital de su advocación al dulcísimo Nombre de Jesús, á las cuatro

de la tarde, siendo orador los cinco días el señor Doctor don Benito Rubio Larraguetta.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

Septimo aniversario.

EL SEÑOR Don Emilio Barón y Chapell Falleció el día 13 de Enero de 1890. R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano político y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy por los señores sacerdotes invitados al efecto, de las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia de San Hipólito, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Primer aniversario

EL SEÑOR DON FRANCISCO DE PAULA RIDJA Y LOPEZ

Falleció en Málaga el día quince de Enero de 1896.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes quince, de nueve á diez y media, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará Su Divina Magestad de manifiesto en dicha iglesia con la misma intención, habiendo concedido muchas indulgencias.

Sus hermanos, madre política y demás familia, ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

Naufragio

Madrid 12 (4 madrugada.) (Recibido á las 10 de la mañana.) Dicen de Oviedo que á quince millas del puerto de Lastres zozobró un vapor portugués con cargamento de hierro, cuya dotación sostuvo una lucha titánica en el mar para lograr salvarse, como lo verificó.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

De Filipinas.

Madrid 13 (3 55 madrugada.)

Telegrafían de Manila que los rebeldes de Bulacán atacaron los pueblos de Angat y Norzagaray, incendiando varias casas.

El enemigo dejó abandonados 42 cadáveres.

Nuestras tropas batieron después á los rebeldes, dispersándolos.—EXPRESS.

Madrid 13 (4 madrugada.)

Dicen de Manila que el juez de Ilocos, complicado en la rebelión, ha sido preso en el momento que se disponía á escapar de Manila.

Los restos de las partidas rebeldes de la provincia de Batangas escaparon, internándose en la provincia de Tayabas.—EXPRESS.

Negociaciones de paz

Madrid 13 (4 10 madrugada.)

Asegúrase que un alto personal diplomático, mandado por el Gobierno, ha marchado á Washington con instrucciones para el señor Dupuy de Lome para negociar la paz de Cuba.—EXPRESS.

EL CAÑON INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL... Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios...

Visita nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARA. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad...

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales y mil clases más.

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria. NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio...

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

DOLORES PEREZ MODISTA ha trasladado sus talleres de confección de trajes para señoras A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14

LA IMPERIAL FABRICA DE CALZADO DE LUJO DE TEODORO LINARES ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado a la altura de los mejores en su género, se confeccionan a la medida toda clase de calzados...

CARBONELL Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA CORDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega. En la estación 28 y 1/2 fanega. Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.

SOLUCION PATAUBERGE en CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECOHO

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el AIBAF SERDNA

CASTILLO HERMANOS Y C. Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1.—Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estomago e intestinos. aunque lleven 25 años de sufrimientos...

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA. Curar la Caspa, Impide la caída del CABELLO. D.A. BRILLO VIZI VIZI

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO. MURRAY & LANMAN. Para el Tocador el Páñuelo y el Baño.

Depósito al por mayor señores Viente Ferrer, Barcelona.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO. CITRATO DE MAGNESIA KING. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente síntomas de afección mejora que las del Dr. Pizá de Barcelona...

OPOSICIONES para el ingreso en el Banco de España.—Preparación completa para concurrir a la próxima convocatoria...

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano CONSTRUCCION EN toda clase de metales 5 GARCIA LOVERA 5

Almoneda. Por ausentarse su dueño se venden varios muebles en la calle Pedro Rey 5. 8-7

Venta de maderas Se enagena 2.060 pinos rollizos, 663 álamos negros de diferentes clases...

En la Puerta de la Trinidad se ha apreciado una perra mastina, blanca, con manchas negras, donde puede reclamarse su dueño.

Tabla de Jubileo

Se vende en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letras 18 y San Fernando 34. Madera de castaño. Se venden 700 matas de castaño de 13 años...

Se recomienda por todas las eminencias médicas LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales...

Fábrica de géneros de punto DESPACHO FABRICA Victoriano Rivera, 6 S. Alvaro 16, Casa de baños CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores...

JOSE CASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido

GABINETE ODONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. COEDOBA

Se vende una mesa de dos metros de largo por uno de ancho, propia para comedor de campo o para matanza...

Venta Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico. Puede verse todos los días...

AL PÚBLICO En la calle Ramirez de Arellano número 9 acaba de establecerse un despacho de vinos de mesa de superior calidad...

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: calle Masferos, término de Córdoba. Se trata, Duque de la Victoria 4. 5-5